



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL PRODUCTO

(FICHA TÉCNICA)

Nº: FT 550 015

Rev. 01

Folha: 1 de 2



Descripción: Manta aislante de caucho – Classe 2 – Tipo II.

Tensión de Prueba: 20000 Volts (20 kV)

Tensión máximo de uso: 17000 Volts (17 kV)

Material: Compuesto elastomérico de alta calidad

Colores disponibles: Naranja

Tallas: 910 mm X 910 mm (± 13 mm) – abiertas o cerradas

Espesor: 2,8mm hasta 3,8mm

Identificación: Etiqueta en color amarillo de acuerdo con la norma ASTM D1048

Normas: ASTM D-1048

Producto certificado: INMETRO



Foto meramente ilustrativo.

Aplicación Las mantas aislantes de caucho fueran especialmente desarrolladas para protección de paneles eléctricos, mesas, llaves, fusibles, transformadores, etc., con tensiones de alimentación hasta 17000V (17kV)

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en lugares de temperatura inferior de 35°C, en la capa de ozono local libre, protegido de productos químicos, aceites, disolventes, vapores nocivos, humos, descargas eléctricas; de efectos directos y remotos de la irradiación de cualquier fuente de calor

Pruebas El intervalo máximo entre las inspecciones de las mangas no deberá exceder el plazo de seis meses para las mangas usados en contacto directo con circuitos activados, y nueve meses a los guantes no distribuido o utilizado en los contactos indirectos. Dependiendo de las prácticas de trabajo y la intensidad de las actividades que son sometidos las mangas, los intervalos pueden ser más cortos.

Garantía: Fabricante o proveedor garantiza al comprador o cliente, que las mantas no usadas y hayan sido almacenados en condiciones óptimas durante un periodo máximo de 9 (nueve) meses, después de la fecha de prueba del guante en el lote de fabricación, estos podrán se probados con los ensayos de la norma ASTM D1048 y pasaran las pruebas, en caso de no hacerlo, se comprometerá a cambiar las mantas sin costo, los gastos de fletes y seguros serán por cuenta del cliente o comprador. Para que esta garantía sea válida las mantas no podrá haberse sometido a más de una prueba del ensayo original y repetición de la misma prueba. Cuando se valla a realizar una prueba de las mantas dentro del periodo de garantía , el cliente o comprador debe informar al proveedor o fabricante por escrito con anticipación y el fabricante emitir un acuso de recibo del mismo, sin lo anterior la garantía no será válida.

ELABORADO	APROVADO	FECHA DE EMISSION	FECHA DE REVISION
Rafael Dias	Wanderson Oliveira	31/07/12	06/09/12

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL PRODUCTO**

(FICHA TÉCNICA)

Nº: FT 550 015

Rev. 01

Folha: 2 de 2

**NORMA DE REFERÊNCIA: ASTM D1048**

ITENS	CARACTERÍSTICAS	NORMA	ESPECIFIC.
1	Tension de ruptura, MPa , (mín)	D 412	10,3
2	Alargamiento, % (mín.)	Die C	500
3	Tension de alargamiento (Tension Set), mm, (max).	D 412	6,4
4	Resistência al rasgar, kN/m, (min.)	D 624	16
5	Resistencia a Perforación Mecánica Mínima en KN/m (Kgf/mm)	D 1048 (19.2.4.1)	18
6	ENVEJECIMIENTO TÉRMICO, (7dias a 70°C)	D 573	
7	Variación en la tensión de ruptura, %, max.		- 20
8	Variación en alargamiento %, max.		-20
9	Absorción de humedad - 24h a 24°C , %, (max.)	D 570	2
10	PESO ESPECÍFICO, g/cm³ (± 0,03)	-----	0,98
11	COLOR	-----	Naranja

ELABORADO**APROVADO****FECHA DE EMISSION****FECHA DE REVISION**

Rafael Dias

Wanderson Oliveira

31/07/12

06/09/12